

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"PADINCAR S.A."

- 1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "PADINCAR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 1° de febrero de 1985 ante el Notario Vigésimo Segundo del mismo cantón; fue aprobada por el señor Doctor César Toral Vázquez, Superintendente de Compañías, Interino, mediante Resolución N° 85-1-1-15 00160 de 5 FEB 1985 inscripta en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 22, tomo 114, del 19 de febrero de 1985.
- 2.-COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Diego Larreátegui Nardi, soltero, por sus propios derechos y además a nombre y en representación del Dr. Carlos Larreátegui Nardi, en su calidad de mandatario; también por sus propios derechos: Beatriz Nardi de Larreátegui, casada; Pablo Larreátegui Nardi, soltero; y, Susana Larreátegui de Egas, casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.-DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "PADINCAR S.A." y su plazo de duración es de veinte y cinco años.
- 4.-DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la compra-venta y arrendamiento de toda clase de inmuebles.
- 6.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 500.000,00, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00, cada una.
- 7.-INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 125.000,00 en numerario, quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000,00.
- 8.-NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El número de accionistas suscriptores es de 5 y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.
- 9.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION SOCIAL.- La compañía es gobernada por la junta

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

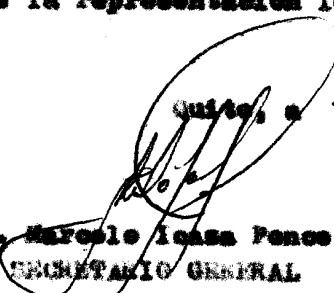
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"PADINCAR S.A."

-2-

general de accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 15 FEB. 1985


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL


DJ-CA
PMdV./AVU
5-11-85
57
